



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 9 de abril de 2021

RES. DECECO Nº 219/21

Expte. Nº 6166/21

**VISTO:**

La nota presentada por el Vice Director y el Investigador Senior, del Instituto de Investigaciones Económicas, Lic. Fernando ROMERO y Lic. Gastón J. CARRAZÁN MENA, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la capacitación virtual sincrónica "**CHARLAS EN TORNO A FINTECH E INCLUSIÓN FINANCIERA**, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la mencionada capacitación se llevará a cabo entre los días 06 y 07 de mayo de 2021, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom.

**Que** las actividades financieras son necesarias para que los individuos puedan realizar transacciones de bienes y servicios libremente. Entre estas actividades se encuentran los ahorros, créditos, pagos e inversiones, adquisición de seguros, entre otros más.

**Que** la actividad FINTECH, en la actualidad está facilitando el acceso a actividades y servicios como la educación financiera, gestión de finanzas personales y empresariales, inclusive facilitando pagos, préstamos o créditos con fondeo colectivo (*crowdfunding*). Y en forma particular, Las FINTECH se constituyeron en una herramienta de Inclusión Financiera.

**Que** la Universidad como actor principal de la sociedad en la generación y transmisión de conocimientos, debe estar presente en la discusión del tópico y así abordar este fenómeno disruptivo. Es por ello que desde el Instituto de Investigaciones Económicas y la cátedra de Economía II pertenecientes a la FCEJyS presentamos un marco de trabajo y discusión en la temática titulado "Charlas en torno a FINTECH e INCLUSIÓN FINANCIERA"

**Que** la propuesta cuenta con los siguientes objetivos generales: Promover un espacio de conocimiento y discusión de las Fintech y la Inclusión Financiera en la comunidad Universitaria. y como objetivos específicos; Sensibilizar sobre Tecnología Financiera, e Inclusión Financiera; Proporcionar conocimientos básicos sobre Bitcoins y Pagos Digitales; Generar un espacio de discusión e intercambio de ideas sobre el Tema; Analizar la relación entre Fintech e Inclusión Financiera.

**Que** el evento está destinado a docentes, Investigadores, alumnos y miembro de la Comunidad Universitaria interesados en el Tema.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico** la capacitación virtual sincrónica **"CHARLAS EN TORNO A FINTECH E INCLUSIÓN FINANCIERA "** a llevarse a cabo entre los días 06 y 07 de mayo de 2021, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom.

**Artículo 2º.- Hágase saber** al Lic. Fernando ROMERO y al Lic. Gastón J. CARRAZÁN MENA. Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Parza de Millor  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa